JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

PROCESO VERBAL- CONTRACTUAL (2ª instancia)

17001-40-03-006-2018-00450-02

DEMANDANTE LUIS AMADO VELÁSQUEZ HENAO

DEMANDADO ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

L. M. ASEGURAMOS LTDA

AGENCIA ASESORA EN SEGUROS

CONSULTORES.

TRASLADO A la PARTE DEMANDANTE y a la

codemandada L. M. ASEGURAMOS LTDA AGENCIA ASESORA EN SEGUROS CONSULTORES, de la sustentación del recurso de apelación formulado por sociedad codemandada Allianz Seguros de Vida S.A, contra la sentencia proferida en la audiencia del 12 de marzo de 2020 por el Juzgado

Sexto Civil Municipal de Manizales.

TÉRMINO CINCO (5) DÍAS que corren del 20 de agosto

de 2020 a las 7:30 A.M. hasta el 26 del

mismo mes y año a las 5 P.M.

PROCEDIMIENTO Decreto 806 del 2020, artículo 14, inciso

segundo.

FIJACIÓN 19 de agosto de 2020, 7:30 A.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ

Glimation C

Secretaria